



ANEXO I
CONSULTA AL MERCADO

Este formulario de consulta se encuentra a disposición de los interesados en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, en el apartado “Consultas Preliminares”.

IDENTIFICACIÓN			
Empresa/Organismo			
Sector o ámbito de actividad (CNAE):			
Tamaño de su entidad en la actualidad (N.º de personas en plantilla)			
Facturación total de su entidad en los últimos 3 ejercicios (€)	2021	2020	2019
DATOS DEL INTERLOCUTOR			
Nombre y Apellidos del Interlocutor			
Teléfono			
Correo Electrónico			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
¿Su entidad tiene facturación en la misma materia o equivalentes a la de la presente propuesta en últimos 3 ejercicios? Responda SÍ o NO	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
¿Considera que su entidad puede realizar el servicio de elaboración y ejecución del plan de formación de formadores? Responda SÍ o NO	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
¿Considera que el personal de su entidad tiene cualificaciones adecuadas para acometer el ob-	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	





jeto del servicio? Res- ponda Sí o NO				
En caso de haber res- pondido Sí a la pregunta anterior, indique cuáles son esas cualificaciones (máx. 300 caracteres)				
PLAZOS DE EJECUCIÓN				
Duración estimada para la ejecución del servicio- completo (meses)				
VALOR ESTIMADO Y PRECIO DEL CONTRATO				
Con objeto de poder conocer los precios habituales del mercado para la estimación del precio del contrato, por favor indique, sin incluir el IVA, el coste total, de cada uno de los elementos/acciones que se han previsto para la ejecución del servicio. Si ha considerado necesaria alguna otra partida para la adecuada ejecución del servicio, por favor incluir (añada todas las filas que necesite).				
Elementos a suministrar/acciones a ejecutar	Precio uni- tario (Iva excluido) (€)	IVA (€)	Precio uni- tario (IVA incluido) (€)	Precio total (IVA incluido) (€)
1. DISEÑO DEL PLAN DE FORMACIÓN DE FORMADORES Y LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS - Elaboración de un Plan de Formación de Formadores dirigido a tres colectivos: sector educativo, profesores y directores de autoescuelas y SEPRONA. Contendrá una estructura con objetivos concretos, diseño de las acciones formativas, contenidos y recursos didácticos con una metodología clara. Atenderá a las particularidades legales, geográficas y de hábitat de las cinco áreas del proyecto (Portugal, Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha y Murcia). - Elaboración de un programa específico que atenderá a las necesidades formativas de cada colectivo: sector educativo, profesores y directores de autoescuelas y SEPRONA y Guardia Nacional Republicana.				



<p>2. REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS</p> <p>- Curso de formación formadores para el colectivo “Profesorado de educación primaria y secundaria”. El profesorado debe contar con una titulación oficial que lo habilite para ejercer como docente. El curso constará de 5 horas y se impartirá en 2 anualidades en cada una de las 5 áreas del proyecto (10 cursos en total y se formará a 30 a profesores por curso).</p> <p>- Curso de formación formadores para el colectivo “Responsables de Autoescuelas”. El profesorado debe contar con una titulación oficial que lo habilite para ejercer como docente. El curso constará de 5 horas y se impartirá en 2 anualidades en cada una de las 5 áreas del proyecto (10 cursos en total y se formará a 15 a profesores por curso).</p> <p>- Curso de formación formadores para el colectivo “Cuerpos y fuerzas Seguridad del Estado”. El profesorado debe contar con una titulación oficial que lo habilite para ejercer como docente. 4 cursos de 5 horas (dos en España y dos en Portugal).</p>				
<p>3. DESPLAZAMIENTOS</p> <p>- Traslados y viajes en el área de ejecución del contrato (se estiman 20.000 km de desplazamientos)</p>				
<p>4. DIETAS</p> <p>- Dietas 24 cursos.</p>				
<p>5. ELABORACIÓN DEL CONTENIDO DIDÁCTICO-</p> <p>- 5 modelos en dos idiomas (español y portugués). Los cuadernos incluirán diferentes temas sobre la biología del Lince</p>				



ibérico (descripción de la especie, alimentación, hábitat...), distribución y tendencias, proyectos de conservación, amenazas, coexistencia con actividades humanas (ética, buenas prácticas, prevención de conflictos...) y , legislación y ética en actividades medio ambientales.

Los cuadernos deberán ser publicaciones muy visuales, deberán contar con abundantes fotografías, infografías, gráficos e ilustraciones, todas con un fin didáctico e interpretativo que faciliten la comprensión del texto, así como elementos explicativos en forma de esquemas, tablas, resúmenes y fichas que sintéticamente ilustren sobre la comprensión y contenidos del cuaderno. También se incluirán mapas y croquis como apoyo al texto.

Los cuadernos contendrán como mínimo los siguientes capítulos y contenidos:

Bloque general:

- I. Introducción
- II. Biología del Lince ibérico (descripción de la especie, alimentación, hábitat...)
- III. Distribución y tendencias
- IV. Proyectos de conservación

- Sector educativo:

- V. Amenazas
- VI. Coexistencia con actividades humanas. Ética y buenas prácticas.
- VII. Colaboración ciudadana en la conservación del Lince ibérico.

- Profesores y directores de autoescuelas:

- V. Vías de transporte y desfragmentación de hábitat
- VI. Atropellos de fauna: seguridad vial y conservación de especies amenazadas
- VII. Buenas prácticas y conducción respetuosa
- VIII. Legislación especializada (España y Portugal)



<p>- Seprona y guardia nacional republicana:</p> <p>V. Persecución ilegal VI. Investigación de delitos e infracciones.</p> <p>VII. Legislación especializada (España y Portugal)</p>				
<p>6. MAQUETACIÓN</p> <p>- Diseño y maquetación de los cuadernos del profesor en papel y digital:</p> <p>- Cuaderno para el sector educativo. 2500 ej. (2000 ej. español y 500 ej. portugués).</p> <p>- Cuaderno para profesores y directores de autoescuelas: 2500 ej. (2000 ej. español y 500 ej. portugués).</p> <p>- Cuaderno para Seprona y guardia nacional republicana: 1500 ej. (1000 ej. español y 500 ej. portugués)</p>				
<p>7. IMPRESIÓN</p> <p>• 6500 ejemplares en español y portugués).</p> <p>Los cuadernos tendrán entre 30 y 50 páginas una vez maquetados , con unas dimensiones aproximadas de 14 x 24 cm. Para la encuadernación se usará papel reciclado, con lomo en rustica, tapas duras y serigrafiados a una tinta con tintas libres de plomo siguiendo el Manual de Identidad gráfica del Proyecto.</p>				
<p>8. SEGUROS</p> <p>- Seguros.</p>				
<p>9. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ENARAS</p> <p>- Diseño e impresión de 5 enaras.</p>				
<p>10. MATERIAL FUNGIBLE CURSOS</p>				



<ul style="list-style-type: none">- Libreta de cartón reciclado.- Bolígrafo elaborado con material reciclado.- Bolsa de tela.- Alfombrilla ordenador de corcho.				
<p>11. COORDINACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">- Coordinación del conjunto de las sesiones de formación.- Seguimiento del cumplimiento de los objetivos de las sesiones de formación.- Coordinación en la elaboración del material didáctico y seguimiento de su distribución.- Auditoria de los resultados.				